



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS

ASUNTO: DICTAMEN TÉCNICO.
No. DE CONCURSO: DOP_2015301890027_FISM-DF_IR_020
No. DE OBRA: 2015301890027

SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS.
PRESENTE:

DESPUÉS DE REVISAR DETALLADAMENTE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR: GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ING. OMAR CRUZ CRUZ (APODERADO LEGAL), CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR ARQ. ALEJANDRO SUSTAITA SARMIENTO (REPRESENTANTE LEGAL) Y PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ING. STALIN SANCHEZ MACIAS (REPRESENTANTE LEGAL), BAJO LA MODALIDAD DE INVITACION RESTRINGIDA, DENOMINADA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CARRETERA A LA BARRA NORTE, DE LA CALLE CAPULLO AL PUENTE TAMPAMACHOCO, COLONIA LA MATA, LOCALIDAD DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ; DEL No. CONCURSO DOP_2015301890027_FISM-DF_IR_020 CORRESPONDIENTE AL Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015 DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY NO. 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA CON I.V.A.	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA
GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.	\$2,455,548.53	✓	✓
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.	\$2,297,973.91	✓	✓
PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.	\$2,187,383.24	✓	✓

GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA:

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

PROPUESTA ECONÓMICA:

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA:

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

PROPUESTA ECONÓMICA:

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA:

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

PROPUESTA ECONÓMICA:

- PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIONES Y CONTRATOS


DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V.	LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. SE DECLARA EN TERCER LUGAR.
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA SUSSART, S.A. DE C.V.	LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. SE DECLARA EN SEGUNDO LUGAR.
PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.	LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE REUNE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO CON BASE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PRESUPUESTO Y AL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PARA LA OBRA Y EL PRESENTADO POR EL CONCURSANTE. SE DECLARA EN PRIMER LUGAR.

DESPUÉS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA Y EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA MISMA, DE CONSIDERAR EL PRESUPUESTO Y LA INVERSIÓN APROBADA PARA LA OBRA ASI COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS PUBLICAS, TOMANDO COMO BASE LAS NORMAS APLICABLES EN MATERIA DE OBRAS PUBLICAS Y CONSIDERANDO QUE LA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA EJECUTAR ESTE TIPO DE OBRA Y QUE EL ANÁLISIS GENERADO DE LA PROPUESTA ES ACEPTABLE SE PROPONE ADJUDICAR EL CONTRATO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO A LA EMPRESA: **PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE \$2,187,383.24 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 24/100 M. N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

ATENTAMENTE

TUXPAN, VER. A 3 DE AGOSTO DE 2015.



ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS